

FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

INDICE:**Pág.**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019	3
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019	7
▪ ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	7
▪ ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	8
▪ ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	9
▪ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	10
▪ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	11

FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de la Compañía FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.

Opinión de Auditoría

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.**, (Sociedad Anónima, constituida en el Ecuador, empresa en marcha), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Compañía **FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.**, sus resultados y flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más delante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.- Somos independientes de la compañía **FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia emitidas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Los administradores son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas apropiadas y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Compañía **FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.**,

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material de los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude

puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.

- Evaluamos el control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que expresen la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento “NIAA” y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.



Ing. Franklin Játiva
Gerente General
Latinaudit Latinoamericana de Auditores CIA. LTDA.
SC-RNAE-849
RUC Firma de Auditoría: 1792377234001

Quito, 29 de julio del 2020

FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4	43.436	18.230
DCTOS. Y CUENTAS POR COBRAR	5	632.750	671.458
INVENTARIOS	6	123.259	133.220
IMPUESTOS	7	168.447	108.762
Total Activos Corrientes		967.892	931.670
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	2.094.274	2.080.545
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	9	2.369.269	2.417.562
Total Activos NO Corrientes		4.463.543	4.498.107
TOTAL ACTIVOS		5.431.435	5.429.777

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES:

PROVEEDORES Y OTRAS CXP	10	773.591	1.032.130
IMPUESTOS POR PAGAR	11	40.756	52.423
BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	12	140.004	187.107
Total Pasivos Corrientes		954.351	1.271.660

PASIVOS NO CORRIENTES:

RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DIFERIDOS	13	647.520	538.074
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	14	2.502.945	2.326.796
Total Pasivos NO Corrientes		3.150.465	2.864.870

Total Pasivos

4.104.816 4.136.530

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL PAGADO	15	1.568.370	1.568.370
RESERVAS		7.622	2.291
ADOPCION NIFF		(122.427)	(122.427)
RESULTADOS ACUMULADOS		(136.387)	(203.129)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		9.441	48.142
Total Patrimonio		1.326.619	1.293.247

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO

5.431.435 5.429.777

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



 PABLO ANDRES MOREANO
GERENTE GENERAL



 GRACE MEJIA
CONTADORA GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
**FLOR ETERNA SISA HUÑAI S.A.
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS OPERACIONALES	16		
VENTAS		4.904.004	5.540.772
OTROS INGRESOS		94.685	102.020
Subtotal		4.998.689	5.642.792
COSTOS DE VENTAS	17		
COSTO DE VENTAS		4.110.112	4.134.503
Subtotal		4.110.112	4.134.503
UTILIDAD BRUTA		888.577	1.508.289
GASTOS DE OPERACION	18		
GASTOS DE ADMINISTRACION		585.892	528.787
GASTOS DE VENTAS		209.779	767.934
Subtotal		795.671	1.296.721
RESULTADO DE OPERACION		92.906	211.568
GASTOS FINANCIEROS		74.041	97.650
Subtotal	19	74.041	97.650
OTROS EGRESOS	19	1.399	27.549
UTILIDAD DEL EJERCICIO		17.466	86.369
RESULTADO ANTES DE IMPTOS. Y PROV.		17.466	86.369
GASTOS PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		2.620	12.955
GASTO IMPUESTO A LA RENTA		5.405	25.272
TOTAL DE IMPUESTOS Y PROVISIONES	20	8.025	38.227
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		9.441	48.142

Las notas explicativas anexas forman parte integrante de los estados financieros


PABLO ANDRES MOREANO
 GERENTE GENERAL


GRACE MEJIA
 CONTADORA GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio, Neto
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Expresado en Dolares Americanos)

	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS POR ADOPCIÓN NIFF	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31-12-2018	1.568.370	2.291	(122.427)	(203.129)	48.142	1.293.247
MAS (MENOS)						
OTROS RESULTADOS INTEGRALES				18.600		
APROPIACION UTILIDADES Y RESERVAS		5.331		48.142	(48.142)	
UTILIDADES DEL EJERCICIO					9.441	
SALDO AL 31-12-2019	1.568.370	7.622	(122.427)	(136.387)	9.441	1.326.619

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.


PABLO ANDRES MOREANO
 GERENTE GENERAL


GRACE MEJIA
 CONTADORA GENERAL

▪ **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo de Fondos Generados por actividades de operación		
Utilidad (Pérdida), neta del ejercicio	9.441	48.142
Más cargos a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Depreciaciones y Amortizaciones	420.628	393.383
	<u>430.069</u>	<u>441.525</u>
Cambios en Activos y Pasivos		
Cientes	154.295	(168.770)
Cuentas por Cobrar	(115.587)	19.615
Inventarios	9.961	(10.695)
Impuestos corrientes	(59.685)	(22.469)
Cuentas por pagar	(258.539)	335.100
Obligaciones Sociales	(47.103)	(102.002)
Obligaciones Fiscales	(11.667)	24.777
	<u>(328.325)</u>	<u>75.556</u>
Fondos netos generados en las operaciones	101.744	517.081
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
Incremento/decremento de Propiedades planta y equipo	(138.748)	(422.248)
Incremento/decremento Otros activos	(247.316)	(377.501)
	<u>(386.064)</u>	<u>(799.749)</u>
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras largo plazo	285.595	221.636
ORI / Transferencias varias	23.931	56.915
	<u>309.526</u>	<u>278.551</u>
Incremento (Decremento), neto de fondos	25.206	(4.117)
Efectivo a principio de año	18.230	22.347
Efectivo al fin del año	<u>43.436</u>	<u>18.230</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



PABLO ANDRES MOREANO
 GERENTE GENERAL



GRACE MEJIA
 CONTADORA GENERAL

FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

▪ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

La compañía **FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.**, se domicilió por escritura pública en el Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de noviembre del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de diciembre de 2009

- 1) Domicilio: Calle La Victoria s/n, diagonal a la Granja de Las Américas, Distrito Metropolitano de Quito, sector El Quiche, Provincia de Pichincha
- 2) Capital: Suscrito USD \$ 1'568.370,00; Número de participaciones 1'568.370, valor US \$ 1.00
- 3) Objeto: Cultivo, venta y comercialización de flor fresca para la exportación. La representación, venta y comercialización de todo tipo de insumos para el fin antes mencionado. Venta al por mayor de flores y plantas.

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la

valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 3.2.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

2.2.1 Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2.2 Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;

- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (USD\$), que es la moneda funcional y de representación de la Compañía.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene cuentas y documentos por cobrar.

2.6.1 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.6 Activos financieros

2.6.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.6.3 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la

Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.7 Inventario

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

2.8 Propiedades planta y equipo

Las propiedades planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

DETALLE	AÑOS DEPRECIACIÓN
EDIFICIOS	20 años
MUEBLES Y ENSERES	10 años
EQUIPO MEDICO	10 años
EQUIPOS DE COMPUTO	3 años
VEHÍCULOS	5 años
INVERNADEROS	8 años
SISTEMAS DE RIEGO Y ELECTRIFICACION	10 años

2.9 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas, documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

2.10 Impuestos

2.10.1 Impuesto corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas

que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a las renta diferido se reconoce utilizando el método del balance sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que para los años 2019 y 2018 es del 25%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se cumplen antes de reconocer un ingreso:

- La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes
- La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.14 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CINIIF 31,15,18	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
NIIF 17 Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Enmienda a la NIIF 2: Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIIF 4: Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión.	1 de enero de 2018
Enmienda la NIIF 9: Características de cancelación anticipada concompensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2019
NIIF 1: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	1 de enero de 2018
NIC 28: Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2018
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y contraprestación adelantada	1 de enero de 2018
CINIIF 23 : La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 de enero de 2019

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

1. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014.

Las mejoras incluyen enmiendas a la:

1.1. “NIIF 13 - Valor razonable”, donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido;

1.2. “NIC 16 - Propiedades, planta y equipos” y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada;

1.3. “NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas”, donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

2. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014.

Las mejoras incluyen enmiendas a la:

2.1 “NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF”, donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF;

2.2 “NIIF 13 - Valor razonable”, donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios”; y,

2.3 “NIC 40 - Propiedades de inversión”, donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

3. Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2015: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016.

Las mejoras incluyen enmiendas a la:

3.1 “NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas”, donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución;

3.2 “NIIF 7 – “Instrumentos financieros: Revelaciones”, donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos;

3.3 “NIC 19 – Beneficios a los empleados”, donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan”; y,

3.4 “NIC 34 – Información financiera interina”, donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.15 Normas nuevas pero aún no efectivas

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impacto significativos en los estados financieros, en particular se menciona lo siguiente:

2.15.1 NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores.

Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

2.15.2 NIIF 9 Instrumentos financieros

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero

designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados.

- **Clasificación y medición**

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en dos conceptos: las características contractuales de los flujos de efectivo y el modelo de negocio. Bajo este nuevo enfoque, las cuatro categorías de clasificación que existían según la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", son reemplazadas por las siguientes tres categorías:

- Costo amortizado;
 - Valor razonable con cambios en otros resultados integrales; o
 - Valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros bajo NIIF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad será reconocida en otro resultado integral.

- **Deterioro**

La NIIF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Esto significa que, de acuerdo con la NIIF 9, el deterioro se reconocerá generalmente antes que en la norma actual.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las pérdidas se medirán sobre la base de:

2.15.3. NIIF 9 Instrumentos financieros

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un Instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos.

2.16. NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
 2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
 3. Determinar el precio de transferencia
 4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
 5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.
- Se requiere aplicar la norma para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite la adopción anticipada.

2.17 NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas actuales. Los requisitos de divulgación representan un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros.

2.18 NIIF 16 Arrendamientos

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIIF 15

antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La Compañía no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento.

Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17.

Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos futuros del arrendamiento, como resultado de cambios en un índice o tasa usados para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

2.19 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

NOTA 3- ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

3.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es significativo debido a la concentración de crédito con su parte relacionada.

3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

3.3 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

3.4 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. Las obligaciones que mantiene la Compañía son principalmente con partes relacionadas.

3.5 Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.6 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

NOTA 4 –EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 diciembre el saldo del disponible comprendía:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
BANCOS	1	40.920	18.230
NOTAS DE CREDITO DESMATERIALIZADAS		2.516	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		43.436	18.230

- (1) La empresa mantiene movimientos financieros en varias cuentas bancarias, detalladas a continuación:

No. Cuenta Bancaria	Banco	Saldo según Cta
3113173504 - CC	Pichincha	28.746
23119166 - CC	Pichincha - Miami	12.174

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre los documentos y cuentas por cobrar comprendían lo siguiente:

	Notas	31-dic-19	31-dic-18
CLIENTES		511.989	666.284
RELACIONADOS		54.310	-
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS		21.512	-
ANTICIPOS PROVEEDORES		27.031	4.307
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		17.908	867
DCTOS. Y CUENTAS POR COBRAR	1	632.750	671.458

- (1) La empresa en Documentos y Cuentas por Cobrar en el periodo auditado presenta una variación de menos 5,76% en comparación con el año 2018.

NOTA 6 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre el movimiento de inventarios comprende lo siguiente:

	Notas	31-dic-19	31-dic-18
INVENTARIO ALMACEN		123.259	133.220
INVENTARIOS	1	123.259	133.220

- (1) La empresa al 31 de diciembre de 2019 tiene en inventarios un saldo de \$123.259 USD., lo que representa una disminución de 7,48% con relación al año 2018.

NOTA 7 – IMPUESTOS

Al 31 de diciembre el movimiento de impuestos comprendía lo siguiente:

	Notas	31-dic-19	31-dic-18
CREDITO TRIBUTARIO (IR)		3.804	4.586
CREDITO TRIBUTARIO (IVA)		164.643	104.176
IMPUESTOS	1	168.447	108.762

(1) La cuenta Impuestos presenta un aumento del 54,88% en relación al año 2018.

NOTA 8 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre el movimiento de Propiedad Planta comprendía lo siguiente:

	Notas	31-dic-19	31-dic-18
TERRENOS		1.567.570	1.567.570
INSTALACIONES		57.000	54.470
INVERNADEROS		69.083	69.083
SISTEMAS DE ELECTRIFICACION		175.054	175.054
SISTEMAS DE RIEGO		397.477	377.403
SISTEMA DE ILUMINACION		140.253	140.253
VEHÍCULOS		44.634	44.634
EQUIPO MEDICO		6.920	6.920
EQUIPO DE COMPUTACION		41.930	40.592
MUEBLES Y ENSERES		8.966	6.801
SISTEMAS VARIOS		77.589	24.523
MAQUINARIA Y EQUIPO		321.281	234.316
ADECUACIONES Y MEJORAS		382.894	410.284
P SubTotal (1)		3.290.651	3.151.903
DEPRECIACION ACUMULADA		(1.196.377)	(1.071.358)
P SubTotal (2)		(1.196.377)	(1.071.358)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1	2.094.274	2.080.545

(1) La cuenta Propiedad Planta y Equipo al final de diciembre del 2019 presenta un incremento del 4,40% en relación al año 2018.

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre el movimiento de otros activos no corrientes comprendía lo siguiente:

	Notas	31-dic-19	31-dic-18
ACTIVO BIOLOGICO		3.310.456	3.074.981
(-) AMORTIZACION ACTIVO BIOLOGICO		(941.187)	(657.419)
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		2.369.269	2.417.562

NOTA 10- PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre los proveedores y otras cuentas por pagar comprendían lo siguiente:

	Notas	31-dic-19	31-dic-18
PROVEEDORES	1	668.548	599.671
ANTICIPOS CLIENTES		64.623	225.782
SOBREGIRO CONTABLE		-	183.921
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		40.420	22.756
PROVEEDORES Y OTRAS CXP		773.591	1.032.130

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores, presentan un valor de \$668.548 USD teniendo un incremento del 11,49% con relación al saldo del año 2018.

NOTA 11- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 los impuestos por pagar comprendían lo siguiente:

	Notas	31-dic-19	31-dic-18
IMPUESTOS POR LIQUIDAR		35.351	27.151
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA		5.405	25.272
IMPUESTOS POR PAGAR	1	40.756	52.423

- (1) La empresa al finalizar el 2019 para el cálculo del impuesto a la renta se acoge a la utilización del 22 al 25% en base a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

NOTA 12- BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre los beneficios empleados corto plazo comprendían lo siguiente:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR		8.733	54.786
SUELDOS POR PAGAR		106.037	73.674
IESS POR PAGAR		22.614	45.518
PARTICIPACION TRABAJADORES		2.620	13.129
BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	1	140.004	187.107

- (1) La empresa en los beneficios a empleados corto plazo tiene un saldo de \$137.384 al final del 2019, que en relación con el año pasado disminuyó en un 26,57%.

NOTA 13- RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DIFERIDOS

Al 31 de diciembre la reserva jubilación patronal y diferidos comprendían lo siguiente:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
JUBILACION PATRONAL	1	486.351	420.958
BONIFICACION DESHAUCIO		161.169	117.116
RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DIFERIDOS		647.520	538.074

(1) La empresa al 31 de diciembre de 2019 en la cuenta jubilación patronal aumentó en un 15,53% con relación al 2018, teniendo como saldo \$486.351.

NOTA 14- OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre otros pasivos a largo Plazo, comprendía lo siguiente:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
OBLIGACIONES FINANCIERAS LP.		1.051.274	959.450
PRESTAMOS ACCIONISTAS LP.		1.451.671	1.367.346
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	1	2.502.945	2.326.796

(1) La empresa al 31 de diciembre de 2019 en otros pasivos largo plazo aumentó en un 7,57% con relación al 2018.

NOTA 15- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre el patrimonio comprendía los siguientes cambios:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
CAPITAL	1	1.568.370	1.568.370
RESERVAS		7.622	2.291
ADOPCIÓN NIFF		(122.427)	(122.427)
RESULTADOS ACUMULADOS		(136.387)	(203.129)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		9.441	48.142
PATRIMONIO		1.326.619	1.293.247

(1) El Capital Suscrito Pagado presenta un saldo de \$ 1'568.370,00 USD al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 16– INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre los ingresos operacionales comprenden:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
VENTAS		4.904.004	5.540.772
OTROS INGRESOS		94.685	102.020
INGRESOS OPERACIONALES	1	4.998.689	5.642.792

- (1) Los ingresos de operación al 31 de diciembre de 2019 registran un saldo de \$4'998.689,00 USD, en comparación con el año anterior disminuyeron en un 11,41%.

NOTA 17 –COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre los costos de ventas comprendían:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
MANO DE OBRA DIRECTA		2.300.649	2.644.971
COSTOS DIRECTOS DE PRODUCCION		527.918	338.375
COSTOS INDIRECTOS DE PRODUCCION		1.281.545	1.151.157
COSTOS TOTALES	1	4.110.112	4.134.503

- (1) El costo de ventas total, es decir los valores incurridos para la comercialización, durante el período contable auditado 2019, ha constituido el valor de \$4'110.112 USD.

NOTA 18 –GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre los gastos de operación comprendían:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
GASTOS ADMINISTRATIVOS		585.892	528.787
GASTOS DE VENTAS		209.779	767.934
GASTOS DE OPERACION	1	795.671	1.296.721

- (1) Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan sobre la base de causación, registrando las sumas en que se incurren directamente con la gestión administrativa o de ventas. Al 31 de diciembre del 2019 sumaron un total de \$ 795.671 USD.

NOTA 19– GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

Al 31 de diciembre los gastos financieros comprendían:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
GASTO FINANCIEROS	1	74.041	97.650
OTROS EGRESOS		1.399	27.549
GASTOS FINANCIEROS		75.440	125.199

- (1) Los saldos al 31 de diciembre de 2019 de los gastos financieros disminuyeron en un 24.18% con relación al 2018, teniendo como saldo \$ 75.440 USD.

NOTA 20– GASTOS IMPUESTOS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre los gastos de impuestos y provisiones son:

	Nota	31-dic-19	31-dic-18
PARTICIPACION TRABAJADORES		2.620	12.955
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		5.405	25.272
GATOS IMPUESTOS Y PROVISIONES	1	8.025	38.227

- (1) Los saldos al 31 de diciembre de 2019 de gastos impuestos y provisiones suman \$8.025,00 USD.

NOTA 20– HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros se actualizaron los ajustes para la declaración del impuesto a la renta, en opinión de la Administración estos eventos no generaron un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos y las obligaciones tributarias proveniente de este hecho serán canceladas conforme la normativa. Cabe mencionar que se pidió una prórroga (la cual fue aprobada), en el plazo de presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, debido a situaciones relacionadas con la Pandemia mundial Covid19 y que dificultaron el trabajo en los meses inmediatos anteriores.

NOTA 21– APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones



PABLO ANDRÉS MOREANO
GERENTE GENERAL



GRACE MEJIA
CONTADORA GENERAL